

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1934

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Campeonato** Mundial de Rafting 2018, a realizarse en el mes de octubre de 2018, en la ciudades de Aluminé y Villa Pehuenia, de la provincia del Neuquén. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Villar Molina**. (1.829-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Villar Molina por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Mundial de Rafting 2018 a realizarse en el mes de octubre en la ciudades de Aluminé y Villa Pehuenia, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Lucila B.
Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L.
Martínez. – Graciela Navarro. – Pedro*

*J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R.
Solanas. – Waldo E. Wolff.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Campeonato Mundial de Rafting 2018, a realizarse en el mes de octubre de 2018 en las ciudades de Aluminé y Villa Pehuenia, provincia del Neuquén.

María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Villar Molina, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.